

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROIMPORT PRODUCTOS DE IMPORTACION CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, Cantón Quito, a los 28 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América N39-334 y Av. 10 de Agosto C.C. La "Y" local 1F, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, señores: **José Antonio Rueda Arias** propietario de 9.800 participaciones iguales nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Richard Alexandro Rueda Arias** propietario de 200 participaciones iguales nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta la presidente de la compañía la señora Núñez Sánchez Olinda Magaly; y, actúa como secretario, el señor Rueda Arias José Antonio.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones de la compañía.

Los socios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Presentación del informe de gerencia general sobre la gestión desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico 2016**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016**
- 3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2016**

Leído y aprobado el orden del día, luego del análisis y deliberaciones correspondientes, se procede a tomar la votación pertinente, resolviéndose por mayoría unánime de votos lo siguiente:

RESOLUCIONES:

- 1. Aprobar todo lo actuado en el ejercicio económico 2016, especialmente los balances e informe de administración del ejercicio.**
- 2. No distribuir las utilidades del ejercicio.**

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia dispone un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

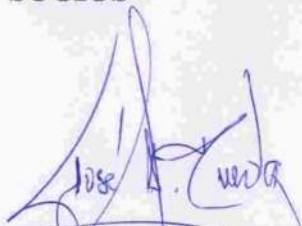
La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto conjuntamente con el Presidente y Secretario de junta que certifican.

Forma parte del expediente de esta acta:

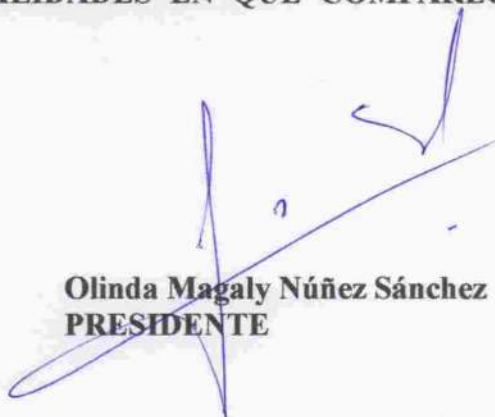
1.- Balances e informes de administración del ejercicio económico 2016.

Se declara concluida la sesión a las 15h00.

NOMBRES Y APELLIDOS Y CALIDADES EN QUE COMPARECEN LOS SOCIOS



José Antonio Rueda Arias
SECRETARIO DE JUNTA



Olinda Magaly Núñez Sánchez
PRESIDENTE



Richard Alejandro Rueda Arias
SOCIO

